

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

### AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 3773 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2022

### Firmado electrónicamente por

Edmundo Bal Francés, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Ciudadanos

10/11/2022 10:54:37

Entrada: 16049

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 3773 (original)

N. Registro original: 15611

### AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

### De modificación de partidas

#### Modificación de partidas

##### ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Servicio: 012 SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E  
INFRAESTRUCTURAS DIGITALES  
Programa: 491M Ordenación y promoción de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la  
Información  
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES  
Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general  
Observ.: Plan de Extensión de Conexión de Banda Ancha de 100 Mbps en zonas escasamente  
pobladas y rurales  
Cantidad: 500000 miles de euros

##### BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Servicio: 012 SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E  
INFRAESTRUCTURAS DIGITALES  
Programa: 491M Ordenación y promoción de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la  
Información  
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES  
Cantidad: 500000 miles de euros

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación  
q0lzbqc5k77z en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=q0lzbqc5k77z>

### Justificación

El aumento del teletrabajo, los negocios online o la necesidad de muchas empresas tradicionales de contar con una conexión de calidad para prestar sus servicios hacen indispensable que provincias afectadas por la despoblación se equiparen al resto del territorio nacional en cuestiones de conectividad con conexión de banda ancha.

Sin este tipo de conectividad, la brecha digital será una nueva losa sobre las perspectivas de desarrollo y crecimiento sostenible de algunas regiones españolas. Según el propio Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, cinco Comunidades Autónomas tienen aún tasas de cobertura de conexión de banda ancha de 100 Mbps de menos del 80% de su territorio, mientras que sólo cuatro de ellas –más Ceuta y Melilla- superan la tasa del 90%.

Por tanto, consideramos esencial invertir una importante parte de los recursos del programa 491M, concretamente 500 millones de euros, destinado precisamente a la vertebración territorial mediante despliegue de redes a aumentar la tasa de cobertura del territorio nacional con esta conexión de banda ancha. No olvidemos que el compromiso adquirido por Ciudadanos en las pasadas elecciones generales de 2019 de llevar la cobertura mínima de 100 Mbps a todo el territorio nacional fue finalmente incorporado al texto final de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, y por tanto eso requiere una partida presupuestaria para hacerlo posible.

Corrección

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 3773 (corregida)

### AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

### De modificación de partidas

#### Modificación de partidas

##### ALTAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Servicio: 012 SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E  
INFRAESTRUCTURAS DIGITALES  
Programa: 491M Ordenación y promoción de las telecomunicaciones y de la Sociedad de la  
Información  
Capítulo: 6 INVERSIONES REALES  
Artículo: 60 Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general  
Observ.: Plan de Extensión de Conexión de Banda Ancha de 100 Mbps en zonas escasamente  
pobladas y rurales  
Cantidad: 500000 miles de euros

##### BAJAS

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Servicio: 004 SECRETARÍA GENERAL DEL TESORO Y FINANCIACIÓN INTERNACIONAL  
Programa: 923P Relaciones con Instituciones Financieras Multilaterales  
Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
Observ.: Al exterior

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación  
q0lzbqc5k77z en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=q0lzbqc5k77z>

Cantidad: 382000 miles de euros

Sección: 27 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Servicio: 004 SECRETARÍA GENERAL DEL TESORO Y FINANCIACIÓN INTERNACIONAL

Programa: 923P Relaciones con Instituciones Financieras Multilaterales

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

Artículo: 89 Suscripción de acciones y aportaciones de fondos a organismos internacionales

Cantidad: 118000 miles de euros

Total: 500000 miles de euros

### Justificación

El aumento del teletrabajo, los negocios online o la necesidad de muchas empresas tradicionales de contar con una conexión de calidad para prestar sus servicios hacen indispensable que provincias afectadas por la despoblación se equiparen al resto del territorio nacional en cuestiones de conectividad con conexión de banda ancha.

Sin este tipo de conectividad, la brecha digital será una nueva losa sobre las perspectivas de desarrollo y crecimiento sostenible de algunas regiones españolas. Según el propio Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, cinco Comunidades Autónomas tienen aún tasas de cobertura de conexión de banda ancha de 100 Mbps de menos del 80% de su territorio, mientras que sólo cuatro de ellas –más Ceuta y Melilla- superan la tasa del 90%.

Por tanto, consideramos esencial invertir una importante parte de los recursos del programa 491M, concretamente 500 millones de euros, destinado precisamente a la vertebración territorial mediante despliegue de redes a aumentar la tasa de cobertura del territorio nacional con esta conexión de banda ancha. No olvidemos que el compromiso adquirido por Ciudadanos en las pasadas elecciones generales de 2019 de llevar la cobertura mínima de 100 Mbps a todo el territorio nacional fue finalmente incorporado al texto final de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, y por tanto eso requiere una partida presupuestaria para hacerlo posible.

10/11/2022 10:43:45

Entrada: 16047

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

### AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Por medio del presente escrito se solicita la **corrección** de la enmienda número 4023 presentada a la iniciativa Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. (núm. expte.: 121/000125).

Exponiendo a continuación el contenido de la enmienda original registrada y el texto de la enmienda corregida.

Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2022

### Firmado electrónicamente por

Edmundo Bal Francés, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Ciudadanos

10/11/2022 10:43:45

Entrada: 16047

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 4023 (original)

N. Registro original: 15612

### AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

### De modificación de entidades

#### Modificación de entidades

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

#### ALTAS

Entidad: 195 - ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

CCAA: REGION DE MURCIA

Observ.: Evaluación de la Red Ferroviaria Murcia-Cartagena.

Cantidad: 25000 miles de euros

#### BAJAS

Entidad: 195 - ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

CCAA: REGION DE MURCIA

Cantidad: 25000 miles de euros

### Justificación

Las obras del AVE en la Región de Murcia llevan un retraso considerable. En estos momentos se plantea la supresión de las líneas Murcia-Águilas y parcialmente Cartagena-Madrid, por lo que si en el año 2021 el gobierno del Estado ya preveía una inversión de 25M€ en las obras del AVE Murcia-Cartagena, es imprescindible mantener la inversión prevista que impida que la Región de Murcia se convierta en una isla ferroviaria y que se estén realizando obras ferroviarias los siguientes 10 años.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 43jtckxe0t59 en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=43jtckxe0t59>

Corrección

## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Expediente: 121/000125

Nº Enmienda: 4023 (corregida)

### AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

### De modificación de entidades

#### Modificación de entidades

Sección: 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

#### ALTAS

Entidad: 195 - ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

CCAA: REGION DE MURCIA

Observ.: Evaluación de la Red Ferroviaria Murcia-Cartagena.

Cantidad: 25000 miles de euros

#### BAJAS

Entidad: 195 - ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)

CCAA: VARIAS COMUNIDADES

Provincia: VARIAS PROV. DE VAR. CC.

Proyecto: 5100 - PLANES TRANSVERSALES RESTO ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA

Cantidad: 25000 miles de euros

### Justificación

Las obras del AVE en la Región de Murcia llevan un retraso considerable. En estos momentos se plantea la supresión de las líneas Murcia-Águilas y parcialmente Cartagena-Madrid, por lo que si en

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación 43jtckxe0t59 en <https://app.congreso.es/comregtele/web/ficherosDeFirma.action?csv=43jtckxe0t59>



10/11/2022 10:43:45

Entrada: 16047

el año 2021 el gobierno del Estado ya preveía una inversión de 25M€ en las obras del AVE Murcia-Cartagena, es imprescindible mantener la inversión prevista que impida que la Región de Murcia se convierta en una isla ferroviaria y que se estén realizando obras ferroviarias los siguientes 10 años.